



## Tope a incrementos de primas de seguros quedaría aprobado en Cámara de Diputados antes de mayo

Sebastián Díaz Mora

lun, 17 de febrero de 2025, 5:24 p.m. CST • 3 min de lectura



La iniciativa de reforma para topar los incrementos a las **primas de seguros de gastos médicos mayores** tendría que quedar aprobada en la Cámara de Diputados en este periodo ordinario de sesiones, antes de que termine abril, dijo su autor, el diputado Jericó Abramo Masso (PRI).

“(Yo espero que quede aprobada) para este periodo, para antes de que termine abril. Yo quisiera decir que yo mando en la Cámara de Diputados, pero para hacer que esto se vote hay que lidiar con mucha gente y ya estoy haciéndolo todos los días”, declaró el legislador priista.

Se trata de cuatro iniciativas de reforma: una a la **Ley de Seguros y de Fianzas**, otra a la **Ley sobre el Contrato del Seguro**, otra a la Ley general de Salud y una más al Código Penal Federal.

Las iniciativas de reforma a la Ley de Seguros y sobre el Contrato del Seguro fueron publicadas en la Gaceta parlamentaria de la **Cámara de Diputados** el pasado miércoles 12 de febrero. Este miércoles 19, se publicarán las dos iniciativas restantes, dijo el legislador.

Jericó Abramo informó que el próximo 27 de febrero se hará un foro en la Cámara de Diputados para que pacientes, médicos, aseguradoras, hospitales y cualquier otro interesado pueda aportar a la iniciativa.

[Tope a incrementos de primas de seguros quedaría aprobado en Cámara de Diputados antes de mayo](#)